



Diócesis de Saltillo

CIRCULAR 9/2020

Con una grande esperanza puesta en Dios y con la confianza que ello nos proporciona, en medio del sufrimiento que causa la pandemia que padecemos en Coahuila, en México y en el mundo, nos disponemos a dar un paso más en el proceso que hemos iniciado como Diócesis de Saltillo, para fortalecer paulatinamente nuestro trabajo evangelizador como Iglesia diocesana.

Tenemos conciencia de los retos a los que nos enfrentamos y de las dificultades e incertidumbres que debemos sortear, al realizar nuestra tarea pastoral en medio de la presencia del coronavirus SARS CoV-2, causante de la pandemia COVID-19, con su alto poder de contagio.

En la reunión con el Colegio de Vicarios del jueves 2 de julio tomamos la decisión de abrir nuestros templos para la celebración de la Eucaristía con la presencia de fieles, a partir del fin de semana del 11 y 12 de julio; pero dadas las características de alto contagio del SARS CoV-2 en el Estado de Coahuila, nuevamente se le ha colocado en el color Rojo del Semáforo epidemiológico, por lo que debemos aplazar nuestra fecha de apertura de templos, pues estos deben permanecer cerrados en la clasificación del Semáforo que tenemos ahora.

A pesar de esta circunstancia, que nos obliga a retardar la fecha de apertura de templos, queremos avanzar en el camino que recorreremos juntas y juntos como Diócesis de Saltillo, asumiendo los siguientes compromisos:

1. Seguiremos al pendiente de los reportes e indicaciones que se nos den desde la Secretaría de Salud, a nivel Estatal y Federal, y seguiremos con atención la evolución de la pandemia en las regiones del Estado de Coahuila en las que se encuentran los 18 municipios que integran nuestra Diócesis. Asumimos que, cuando podamos tener la apertura de templos, las cosas pueden cambiar, y ante el aumento de los casos y el riesgo de rebasar la capacidad de Hospitales y Clínicas COVID, las autoridades nos pueden pedir que los volvamos a cerrar.

2. De acuerdo a la intensidad de la infección, medida entre otras cosas, por el número de casos de COVID-19 que se registran cada día, como vimos antes, se asigna un color a los estados del país en el semáforo epidemiológico; por ahora, en este fin de semana se asignó a Coahuila el color rojo, pero en el momento en que volvamos al color naranja en dicha clasificación, y con la determinación puntual de una circular diocesana, nuestros templos podrán recibir el 25% de su aforo normal. Es decir, una cuarta parte del total de personas que de ordinario caben sentadas en las bancas, podrán ingresar a las celebraciones presenciales.

3. Asumimos que cuando llegue la apertura de los templos, no será posible celebrar todas las misas que se tenían en las parroquias y rectorías antes de la pandemia. Entre el final de una misa y el comienzo de otra se debe asegurar el espacio de 2 horas, tiempo suficiente para sanitizar el templo y preparar el ingreso del siguiente grupo de personas, con calma y ordenadamente, y para cerciorarnos de que quienes acuden a los templos están en condiciones de participar en la misa, sin riesgo para ellas mismas ni para las demás personas. Todas y todos deberán cumplir con las medidas de protección y seguridad, a saber: Registro de temperatura, suministro de gel antibacterial para las manos (con alcohol al 70%), sanitización del calzado en tapetes apropiados, y asegurar que se porte cubrebocas, cuyo uso correcto es obligatorio.

4. Se ha de preguntar la edad a niñas, niños y personas adultas, ya que solamente podrán ingresar quienes tengan entre 12 y 65 años de edad; además, no pueden estar en este tipo de reuniones las personas embarazadas ni las que estén afectadas por diabetes, hipertensión u obesidad, que son padecimientos que aumentan la vulnerabilidad respecto al contagio. Todo ello según indicaciones de las autoridades de salud.

5. Es indispensable guardar la sana distancia, dentro y fuera del templo (al menos de 1.5 m. a 2 m.), evitando aglomeraciones y tumultos. Si salimos de nuestras casas ha de ser para las cosas más indispensables, teniendo consciencia de los riesgos que existen para evitar ser contagiadas o contagiados o bien, contagiar a otras personas.

6. Se debe orientar debidamente a las personas para que ocupen únicamente los lugares señalados en las bancas, guardando los límites de la sana distancia.

7. Al terminar la misa, la salida del templo debe ser asistida por el Equipo de Seguridad, para que las y los fieles guarden la sana distancia, desalojen las instalaciones con agilidad y no socialicen en el atrio, evitando así todo contacto que pueda generar contagios.

8. La asistencia que recibirán los fieles antes, durante y después de la celebración en el templo, deberá ser previamente supervisada y certificada por cada una de las Vicarías de nuestra Diócesis, de modo que a través de los Equipos de Seguridad en Parroquias y Rectorías, constituidos por varias personas, en su mayoría laicas y laicos, se garanticen las condiciones suficientes para que nuestras celebraciones eucarísticas presenciales no sean, en manera alguna, vehículos de contagio para la feligresía, ni para las y los ministros de servicio.

9. Se mantendrá la transmisión de las celebraciones por las redes sociales, para que quienes no pueden asistir al templo tengan la posibilidad de participar virtualmente en la Eucaristía, como se ha hecho hasta hoy.

10. Ningún Templo parroquial o Rectoría se abrirá a la celebración presencial de la Eucaristía, y ningún otro sacramento en el futuro, si no cuenta con el Equipo de Seguridad certificado por el Vicario de la Vicaría urbana o foránea donde ese templo se encuentra.

Ante el paso que vamos a dar al abrir nuestros templos dentro de la pandemia, exhorto vivamente a todas las personas que estarán trabajando por la seguridad de quienes participarán en las celebraciones presenciales de la Eucaristía, a realizar este servicio con sumo cuidado y generosidad. No olvidemos que con la calidad de nuestro trabajo, desde el ámbito que nos es propio, debemos crear espacios de confianza que sirvan para la mitigación de los contagios y no lo contrario. Todas nuestras acciones deben favorecer el control de la pandemia en las regiones de Coahuila donde estamos presentes como Diócesis. Les agradezco a los grupos de voluntarias y voluntarios, jóvenes en su mayoría, la ayuda y entusiasmo con que trabajan, y la alegría con la que asumen este compromiso.

A pesar de las restricciones a las que nos debemos sujetar, no debemos perder la esperanza de superar las amenazas que provienen de la pandemia, pues si como Iglesia que vive dentro de la sociedad, tenemos disciplina para no crear situaciones de contagio, cada día tendremos mejores condiciones de vida y salud para todas y todos, y estaremos cada vez más cerca del final de la epidemia que nos aqueja.

Confiado siempre en que la misericordia del Señor y la maternal intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe nos ayudan y protegen en cualquier peligro, les hago llegar a todas y todos mi saludo y bendición.

Saltillo Coahuila, 5 de julio de 2020


+ Fr. Raúl Vera López, O.P.
Obispo de Saltillo


Pbro. Antonio Rodolfo Ramos Sosa
Canciller

